



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - EX-2021-86220015- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2021

EX-2021-86220015- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDIFICIO DE LOCALES Y ÁREAS COMERCIALES - AMBA”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“...quería consultar si la garantía de mantenimiento de oferta que se debe presentar en la licitación puede ser impresa en papel desde el archivo digital que nos envía la empresa aseguradora por correo que este certificado digitalmente o es requisito obligatorio la póliza original certificada con sello y firma física del colegio de escribanos. Tengo entendido que desde que empezó la pandemia se aceptaban las firmas digitales”.

RESPUESTA N° 1:

Se informa que de conformidad con lo previsto en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Particulares, las garantías constituidas mediante pólizas de seguro de caución, deberán ser presentadas con certificación notarial que podrá ser firmada de forma ológrafa o digital.

